

Fecha: 30-04-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Energía & Sustentabilidad
 Tipo: Noticia general
 Título: "Tenemos que legislar con datos y devolver la racionalidad al debate ambiental"

Pág.: 16
 Cm2: 208,8
 VPE: \$ 2.743.431

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

GUILLERMO RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE:

"Tenemos que legislar con datos y devolver la racionalidad al debate ambiental"

Tras asumir la instancia, el parlamentario fija como prioridades mejorar el funcionamiento del SEIA, implementar el SBAP y enfrentar la crisis de residuos, además de ordenar la agenda legislativa y reducir la incertidumbre en la evaluación de proyectos.

IVÁN SILVA I.

Apoco más de un mes de asumir la presidencia de la comisión de Medio Ambiente de la Cámara, el diputado Guillermo Ramírez pone el acento en reforzar el carácter técnico de la discusión, con foco en certeza regulatoria, eficiencia institucional y equilibrio entre desarrollo y protección. "Los temas ambientales son mucho más técnicos de lo que la gente cree", asegura.

En entrevista con "El Mercurio", el parlamentario detalla una hoja de ruta que, entre otros, incluye la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el abordaje de la crisis de residuos, junto con ordenar la agenda legislativa y reducir la incertidumbre en la revisión de proyectos. "La evaluación debe ser rápida, tanto para aprobar como para rechazar", sostiene.

—Usted lleva algunas semanas al frente de la comisión, ¿cuál será el enfoque y énfasis que le dará durante su periodo?

"Lo primero es intentar que el debate sobre temas ambientales vuelva a la racionalidad. Los temas ambientales son mucho más técnicos y menos políticos de lo que la gente cree. Normalmente, en el Congreso se abordan desde una lógica muy polarizante. Creo que si queremos tener una gestión exitosa, tenemos que ser capaces de legislar con datos. Toda política pública debe tener como objetivo mejorar el bienestar de las personas. Por eso, vamos a buscar un equilibrio que permita el cuidado del medio ambiente para las futuras generaciones y el progreso económico para las actuales".

—¿Cuáles son las principales problemáticas ambientales en Chile y dónde se encuentran las prioridades hoy?

"El Gobierno ha manifestado su intención de poner urgencia en varios proyectos, lo que nos obliga a priorizarlos. Seremos respetuosos de aquello. Dentro de esas urgencias es-

"Vamos a colaborar en destrabar proyectos pero también fiscalizaremos"

—¿Cómo será la relación con el gobierno? ¿Habrá una lógica colaborativa o también un rol de fiscalización en determinadas materias?

"Tendremos ambas. Vamos a colaborar en destrabar los proyectos que están bajo evaluación y cuyos plazos están vencidos hace mucho tiempo. No hay razón para dilatar definiciones que generan incertidumbre. Sea que se aprueben o rechacen, la evaluación debe ser rápida.

Pero también fiscalizaremos. El gobierno anterior dejó 99 solicitudes para declarar áreas protegidas. El actual gobierno las está revisando y nosotros velaremos porque se resguarde efectivamente la biodiversidad animal y vegetal, pero sin permitir restricciones tan amplias que terminen perjudicando actividades clave como la minería o la agricultura. Tenemos que lograr un buen equilibrio".

ta la implementación adecuada del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. El Ejecutivo enviará correcciones legales.

También está la emergencia en materia de residuos, particularmente en la zona sur, donde los residuos tienen que recorrer kilómetros y kilóme-



El diputado dice que "la evaluación debe ser rápida, tanto para aprobar como para rechazar".

teza jurídica a la inversión".

—En términos legislativos, ¿qué proyectos está viendo la comisión?

"Al llegar, me encontré con cientos de proyectos 'durmiendo', algunos incluso del siglo pasado. Estamos revisándolos junto a la comisión completa para ver cuáles podemos rescatar y cuáles archivar. Muchos ya no tienen sentido porque la institucionalidad ha cambiado radicalmente. Espero rescatar unos 20 o 30 y archivar el resto para evitar la congestión legislativa que entorpece lo urgente".

—¿A cuáles les dará prioridad y a cuáles derechamente no?

"Seremos muy respetuosos de las urgencias del Ejecutivo. Es probable que los proyectos prioritarios estén relacionados con reformas al SEIA, la implementación del SBAP y la gestión de residuos".

—Chile enfrenta desafíos como la sequía, la transición energética y la contaminación. ¿Qué rol tendrá la comisión?

"Muchos de estos problemas son globales y no se pueden frenar solo con leyes locales. Lo que sí podemos hacer es impedir que afecten gravemente a la población. Para eso, es clave fomentar el crecimiento económico.

Si queremos proteger a los chilenos, el país debe enriquecerse para tener mayor capacidad de respuesta. Por eso, reformar el SEIA para permitir que proyectos que generen progreso se puedan ejecutar —con pleno respeto y resguardo del medioambiente— es también una medida de protección".

—¿Dónde ve el equilibrio entre crecimiento económico y sostenibilidad? ¿Chile hoy está sobre regulado, subregulado o en un punto intermedio?

"Creo que Chile está sobre regulado, producto de un diagnóstico equivocado respecto de la realidad del país y el medioambiente en general. Hay estudios internacionales que muestran que el 60% de la población mundial cree que la humanidad se va a terminar por razones ambientales, particularmente por el cambio climático. Sin embargo, no hay ninguna agencia científica en el mundo que afirme eso. Si actuamos desde ese tipo de sobrediagnósticos, podemos cometer errores graves, como desatender otras áreas prioritarias, como la salud o la educación.

Es importante basar las decisiones en evidencia, evitando tanto la sobre reacción como la laxitud. Por eso creo que es fundamental devolver la racionalidad al debate".